



AYUNTAMIENTO DE

CALAMONTE

Fecha:

EXP.: 724//2022

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESO SELECTIVO FORMADOR/A PROGRAMA DE FORMACIÓN DIRIGIDO PRIORITARIAMENTE A PERSONAS TRABAJADORAS OCUPADAS, ESPECIALIDAD ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES (SSCS0208), EXPEDIENTE FO/SD011/22

Visto el expediente de selección para la para la contratación de un Formador dentro del Programa de Formación dirigidos prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, Programa de Formación Sectorial, Dependencia, Especialidad Atención Sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones Sociales (SSCS0208), expediente nº FO/SD011/22, subvención concedida a este Ayuntamiento por Resolución de la Secretaría General del SEXPE de fecha 28-12-2022.

RESUELVO:

PRIMERO.- Se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, que se hará pública en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, y que es la siguiente:

ADMITIDOS

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
DURÁN	GARCÍA	JOSÉ MARÍA	*****546G
GONZÁLEZ	ROMERO	ELIZABET	*****409S

EXCLUIDOS

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	MOTIVO
BARRENA	CASABLANCA	FLORA	*****260M	A) B)
GÓMEZ	JIMÉNEZ	EULALIA	*****033D	A)B)C)
LÓPEZ	COLLADO	MARÍA	*****938P	A) C)





AYUNTAMIENTO DE
CALAMONTE

Fecha:

MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN:

- A) NO ACREDITA LA HOMOLOGACIÓN DEL SEXPE PARA IMPARTIR TODOS LOS MÓDULOS DEL CERTIFICADO
- B) NO PRESENTA TITULACION REQUERIDA EN CASO DE NO TENER LA HOMOLOGACIÓN DEL SEXPE
- C) NO ACREDITA LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL REQUERIDA EN CASO DE NO TENER LA HOMOLOGACIÓN DEL SEXPE
- D) NO ACREDITA LA COMPETENCIA DOCENTE REQUERIDA EN CASO DE NO TENER LA HOMOLOGACIÓN DEL SEXPE

SEGUNDO.- Conceder un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir de la publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentar reclamaciones y/o subsanar errores o aportar documentación.

Calamonte a 8 de marzo de 2023

La Alcaldesa-Presidenta

Ante mí el Sr. Secretario

Magdalena Carmona López

Jorge Mateos Mateos-Villegas

Firmado Digitalmente

Firmado Digitalmente

DILIGENCIA: La pongo yo el Secretario, para hacer constar que la presente Lista Provisional de Admitidos y Excluidos ha sido expuesta en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial el día 8 de marzo de 2023, por lo que el plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES** para presentar reclamaciones y/o subsanar errores finaliza el día **23 de marzo de 2023**.

Calamonte, a 8 de marzo de 2023

Fdo.: Jorge Mateos-Mateos Villegas

(Firmado Digitalmente)

